



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

494
FOJA

EXPEDIENTE N° 1526/02.-

Cuerpo N°: 1.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
DIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES.-

S/GESTIONAR PAGO BENEFECICIARIOS PROGRAMA JEFES DE HOGAR 1°
PARTE.-

DICTAMEN N° 0311/03 .-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 493/495.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma de Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 25 MAR 2003 .-
l.j.v.-



Dr. PAULO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa